

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 159

Fecha Estado: 16/09/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920180005500	Ordinario	GILDARDO DE JESUS FLOREZ OSORIO	JOSE IGNACIO PALACIO SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia segunda se reprograma la audiencia prevista por el artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S., para el día 16 de mayo de 2022 a las 2:00 p.m. jcr1	15/09/2021		
05001310501920190045300	Ordinario	GLADIS MORALES ALZATE	PORVENIR SA	Auto pone en conocimiento Se ordena prueba por informe a protección	15/09/2021		
05001310501920210012200	Ordinario	BERNARDA PATRICIA JIMENEZ FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram se da por no contestada la demanda y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y Juzgamiento para el día 18 de mayo de 2022 a las 3:00 p.m. y a continuación audiencia de trámite y juzgamiento. jcr1	15/09/2021		
05001310501920210031600	Ordinario	MARIA LUCIA CRUZ TREJOS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestacion y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio Y decreto de pruebas para el día 18 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m. jcr1	15/09/2021		
05001310501920210037100	Ordinario	FRANCISCO SEGUNDO PADILLA PINTO	CONSORCIO ITUANGO	Auto ordena cumplir requisitos devuelve demanda. se concede termino para subsanar requisitos. jcr1	15/09/2021		
05001310501920210037400	Ordinario	JOSUE FERNANDO ORTIZ ECHAVARRIA	JESÚS EMILIO RAMÍREZ GIRALDO	Auto rechaza demanda rechaza demanda y ordena remitir el expediente a los Jueces Laborales del Circuito de Itagüí Antioquia. jcr1	15/09/2021		
05001310501920210038300	Ordinario	DANIELA CARDONA ZULUAGA	INVERSIONES MACAYA SAS	Auto admite demanda admite demanda. la notificacion la realiza el juzgado.jcr1	15/09/2021		
05001310501920210038400	Tutelas	MARIA ANGELA TORRES LONDOÑO	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Concede tutela. Mrg	15/09/2021		
05001310501920210038900	Tutelas	KEVIN ANDREY CASTAÑO CARVAJAL	UARIV	Auto admite tutela Y ordena notificar	15/09/2021		
05001410500620210043201	Tutelas	PROTECCIÓN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER	Auto avoca conocimiento de lapresente acción de tutela, cuyo fallo fue impugnado por la parte accionante. Mrg	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)